

VISTOS:

EL ART. 55 DEL DL. N° 1.263/75, LA LEY N° 19.886/2003, LEY DE COMPRAS PUBLICAS Y
TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY N° 18.695 ;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 96 FECHA DEVENGAMIENTO : 1/4/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 22 - 87;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN

RUT: 69.181.000-3

LA CANTIDAD DE, CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE.- (\$133.549)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

EGRESO DE FONDOS POR CANCELACION PERMISO DE CIRCULACION AÑO 2016 PARA FURGON HYUNDAI PATEN TE
CJDH-21, DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152208007	56.113.000	1.033.599	55.079.401

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152208007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	133.549	0	
1110201	BANCO ESTADO 27108	0	133.549	

TOTAL

133.549

133.549



GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL. "POR ORDEN DEL ALCALDE"



CARLOS H. ORELLANA VALDES
JEFE DE FINANZAS DAEM



JEFE DE CONTROL